

¿Por qué no puedo tener una copia de esa carta?

La mayoría de la gente seguramente nunca subirían una imagen o un video a un sitio web, y no instalarían en sus computadora un programa de soporte sin tener la licencia, o publicarían o distribuirían fotocopias de obras con propiedad intelectual sin el permiso del autor y sin darle crédito. Sin embargo, mucha gente—sin pensarlo detenidamente—hacen fotocopias de cartas inéditas y las publican en boletines, libros o en la red. Aunque no lo hagan intencionalmente, copiar y distribuir estas obras inéditas podría constituir una violación de la ley que protege la propiedad intelectual.

En los Archivos de la Oficina de Servicios Generales nos encontramos con frecuencia situaciones difíciles cuando nos hacen pedidos de fotocopias de las cartas personales de los miembros u otros materiales inéditos. Por ejemplo, nos hacen numerosos pedidos de fotocopias de los comienzos de la correspondencia personal entre “La Oficina Central de A.A.” y los miembros de A.A. en diferentes ciudades alrededor del mundo; cartas acerca del primer contacto por escrito a la oficina para pedir ayuda y finalmente fundar un grupo en esa ciudad; cartas entre los co-fundadores Bill W. y Dr. Bob; y cartas entre Bill W. y los miembros de A.A. sobre diversos temas.

Esas cartas del principio de A.A. son vitales para la colección pues proporcionan evidencia histórica del crecimiento de A.A. en muchas ciudades. Contienen datos, anécdotas humorísticas e historias trágicas que nos recuerdan con claridad por qué nuestra Comunidad existe todavía. Por eso es comprensible que exista una necesidad de fotocopiar esas cartas de justo al principio. Esas solicitudes generalmente se remiten a la consideración del Comité de Archivos del consejo de administración, y cada solicitud se estudia cuidadosamente y se hace una decisión final basada en la Política de Fotocopia del Archivo de la O.S.G. De vez en cuando, una decisión final frustra al solicitante, ya sea por estar mal informado o por falta de conciencia sobre el tema. ¿Por qué tenemos una política? ¿Quién creó esa política? ¿Dónde se podría encontrar? Esas son preguntas que con frecuencia tenemos que resolver.

La Política de Fotocopia de los Archivos fue reevaluada y reescrita por un subcomité del Comité de los Archivos y la política revisada fue adoptada por el comité en pleno en octubre del 2011. Dice así:

Los Archivos de la Oficina de Servicios Generales han sido encomendados para salvaguardar la colección de los documentos históricos, administrativos y de organización de la Comunidad, como también otros materiales de valor históricos

que han sido recopilados desde los comienzos de la oficina.

La Política de Fotocopia de los Archivos fue establecida para proteger la integridad física e intelectual de la colección. Además, el propósito de la política es proteger el anonimato y la privacidad de nuestros miembros, los que no son miembros y para acatar la Ley de los Derechos de Propiedad Intelectual de los EE.UU. en cuanto a la forma en que afecta a la colección.

Las fotocopias de los materiales protegidos por las leyes de derechos intelectuales y otros materiales autorizados por el Archivista, serán suministrados a la discreción de A.A.W.S., Inc., observando los parámetros mínimos del uso razonable, para los propósitos del estudio privado, becas académicas o investigación, y por sólo una vez. Estaríamos justificados en rehusar cualquier solicitud de fotocopia que, en nuestra opinión, podría resultar en una infracción de la Ley de Propiedad Intelectual de los EE.UU. Es la responsabilidad de la persona que solicita copias obtener los derechos de uso del titular. Si una persona hace una solicitud para, o en el futuro usa, una fotocopia o reproducción para propósitos que excedan el “uso justo”, esa persona puede ser responsable de la violación de los derechos intelectuales.

La correspondencia original y manuscritos inéditos con frecuencia no pueden ser reproducidos a causa de:

- 1. Prohibiciones o restricciones de la ley de derechos de propiedad intelectual;*
- 2. La necesidad de mantener el anonimato de las personas de acuerdo con las Tradiciones de A.A.;*
- 3. Las expectativas de privacidad de los interesados; o*
- 4. La condición física.*

Las fotocopias de folletos de los comienzos de A.A. y otras publicaciones de todo tipo estarán disponibles sólo cuando la condición física del material permita hacer fotocopias. La condición física, la fragilidad del artículo o el estado precario del papel puede imposibilitar hacer fotocopias de estos artículos.

Markings vía correo electrónico

Consiga que *Markings* le sea enviado directamente a su correo electrónico registrándose y suscribiéndose en la O.S.G. en el sitio web de A.A., www.aa.org. *Markings* también está disponible en español y en francés.

En los tiempos en que la Política estaba siendo reescrita, los miembros del subcomité revisaron un número de otras similares en otros depósitos de archivos y bibliotecas alrededor del país. Nuestra Política aborda las preocupaciones de derechos intelectuales, la condición física de los documentos, los asuntos concernientes a la privacidad, y también toma en consideración el principio único de AA de anonimato.

Bueno está bien, ¿pero qué tiene que ver eso con mi aparentemente simple solicitud de la fotocopia de una carta escrita por el fundador de A.A. en mi pueblo? ¿Acaso no le pertenece esta carta al área? La respuesta breve es “no”, y examinemos cuidadosamente esa palabra “pertenece”. Los Archivos de la O.S.G. son pura y “simplemente” propietarios de la propiedad física de estas cartas; legalmente le *pertenecen* al depósito. Eso significa que podemos usar las cartas para los propósitos de la investigación; podemos exhibirlas; podemos llevarlas o transferirlas a otro depósito; podemos digitalizarlas o fotocopiarlas para ser archivadas; y/o podemos reproducir porciones dentro del “uso justo” de las pautas de la organización. Sin embargo, y este es el caso de la mayoría de nuestras cartas personales, no somos dueños de los derechos personales, que es el otro y más importante derecho de propiedad que tiene una carta. Esto quiere decir que sería ilegal que violáramos cualquiera de los derechos que le pertenecen al dueño de los derechos intelectuales, independientemente de que el autor esté vivo o muerto. El gráfico de abajo debería establecer el estatus legal de obras inéditas como cartas, diarios, fotografías y otras obras “no literarias”, como también manuscritos inéditos que puedan existir en tu colección.

Finalmente, la propiedad intelectual se vencerá y la obra que anteriormente estaba protegida entrará al dominio público donde puede ser utilizada sin restricciones. La mayoría de las obras que han permanecido inéditas (cartas, diarios, etc.) tienen una protección básica de “vida más 70 años”. Por ejemplo, las cartas personales del co-fundador Bill W. entrarán al dominio público en enero del 2041.

Hasta aquí hemos hecho un recuento de la propiedad, tanto física como intelectual. Sin embargo, otros factores esbozados

en la política tienen mucho peso, garantizándonos en particular que la privacidad y el anonimato de nuestros miembros sean guardados. Hay una expectativa de privacidad cuando le escribimos a la Oficina de Servicios Generales. Los autores de las cartas probablemente nunca habrían tenido la intención de que sus obras se hicieran públicas, como sucede con frecuencia cuando la información personal o sensitiva es compartida. También, hemos encontrado cartas en las cuales un miembro se refiere a otro miembro en una carta, o cartas de miembros que han compartido acerca de la recaída de un miembro o su historia médica confidencial. En otros casos, un miembro de la familia le ha escrito a la oficina buscando ayuda para un familiar, describiendo el dolor y la agonía sentidos mientras que el familiar alcohólico probablemente no tiene conocimiento de la carta. Estos son apenas unos ejemplos de la naturaleza personal de las cartas en el depósito.

Recientemente, un miembro que presta servicio en una Junta de Servicios Generales en otro país nos escribió para solicitarnos una copia de una carta escrita por uno de los miembros fundadores en ese país. La carta original se encuentra en el depósito de los Archivos en la O.S.G. Después de hacer un estudio cuidadoso, el Comité de los Archivos de los custodios estuvo de acuerdo con la solicitud y envió una copia digitalizada de la carta al miembro de la junta. ¿Cómo es que se llegó a esa decisión? En esta particular e infrecuente situación, el permiso del heredero (el hijo del miembro) fue concedido para que se hiciera la copia. Por esa razón, el comité consintió hacer un duplicado de la carta.

Por supuesto, todos o parte de los derechos de una obra pueden ser traspasados por el dueño a otro individuo u otro depósito de archivos. Sin embargo, la transferencia de derechos exclusivos no es válida a menos que la transferencia sea hecha cumpliendo con las formalidades legales necesarias.

Para más información:

Oficina de Copyright
EE.UU

www.copyright.gov
(202) 707-3000

Propiedad intelectual
y uso justo

Stanford University Libraries
<http://fairuse.Stanford.edu>

Plazo de vencimiento de la propiedad intelectual y el dominio público en los Estados Unidos de obras inéditas, enero 1, 2012

Naturaleza de la obra	Plazo de vecimiento	Obras en el dominio público de la propiedad intelectual en U.S.A. a partir de enero 1, 2021
Obras inéditas	Vida del autor + 70 años	Obras de autores que murieron antes de 1942
Obras inéditas y escritas bajo un seudónimo, y obras escritas como trabajos hechos por contrato (autoría corporativa).	120 años desde la fecha de la creación	Obras creadas antes de 1892
Trabajos inéditos cuando la fecha de la muerte del autor es desconocida	120 años desde la fecha de la creación	Obras creadas antes de 1892

Alcohólicos Anónimos — 77 años



Junio 10, 2012 marcó el 77.º Aniversario de Alcohólicos Anónimos. El 10 de junio de 1935, Bill W. le dio al Dr. Bob un trago para calmar sus nervios antes de hacer una cirugía. Ese fue el último trago del Dr. Bob. A partir de ese momento existían dos alcohólicos sobrios y así nació Alcohólicos Anónimos.

Los miembros de A.A. y los grupos a través del mundo celebran el 10 de junio de muchas formas. En la Oficina de Servicios Generales los empleados se reúnen para leer apartes de la literatura de A.A., y para reflexionar acerca del mensaje de esperanza de A.A. Por eso, como en cualquier otro aniversario de A.A., se celebra con una torta.

En Akron el 10 de junio se celebra como el Día de los Fundadores. La foto que aparece arriba de una vitrina de exhibición en los Archivos de la O.S.G. contiene fotos y otros objetos de personajes famosos. En algunas de las fotos: el Dr. Bob y su esposa, Anne, en su casa; la Casa Gate; Bill con la hermana Ignacia; la cabina telefónica y el directorio telefónico en el Hotel Mayflower. La exhibición del Día de los Fundadores estará abierta al público durante el verano.

Unas cuantas palabras acerca del co-fundador Dr. Bob

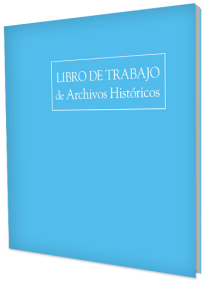
El personal de los Archivos con frecuencia recibe preguntas acerca de la placa de “La humildad” que supuestamente estaba en el escritorio del Dr. Bob en su oficina en Akron. La aseveración, que se se puede encontrar en la página 222 del libro, *El Dr. Bob y los buenos veteranos*, dice así:

“La perpetua quietud del corazón. Es no tener problemas. Es nunca estar intranquilo o enfadado, irritado o resentido; no sorprenderme de nada de lo que me hagan, no sentir nada que me hagan. Es estar en paz cuando nadie me alaba, y cuando me culpan o desprecian, es tener una casa bendita dentro de mí donde puedo ir y cerrar la puerta y arrodillarme en secreto ante mi Padre y estar en paz, como en un mar profundo de tranquilidad, cuando todo a mi alrededor y en mi cercanía parece ser un problema”.

En 1974, un veterano de Akron describió así al Dr. Bob: “...el Dr. Bob era silencioso, sencillo, de pocas palabras en la

conversación privada, pero lo que decía tenía mucho peso. En una ocasión, cuando su salud estaba muy deteriorada, escuché a alguien preguntarle “¿Tiene que ir a todas esas reuniones? ¿Por qué no se queda en casa y conserva su energía?” El Dr. Bob reflexionó y dio una respuesta en tres partes sobre por qué él quería continuar asistiendo a las reuniones mientras Dios le diera la fortaleza. Dijo, “La primera razón es que funciona muy bien así, ¿para qué hacerlo de otro modo y arriesgarme? La segunda razón es que no quiero privarme del privilegio de conocer, saludar y visitar a mis compañeros alcohólicos, porque es un placer para mí. Y la tercera razón es la más importante. Mi lugar es estar en esa reunión para el beneficio del hombre o mujer recién llegados que entren por esa puerta. Porque yo soy prueba viviente de que A.A. seguirá funcionando mientras yo esté en A.A. Y esa es una deuda que tengo con esa persona. Soy el ejemplo en vivo”.

Revisiones del Libro de Trabajo de los Archivos



La más reciente edición del Libro de Trabajo de Archivos está disponible. Destaca seis nuevas Experiencias Compartidas; Herramientas y Actividades Sugeridas para los Comités de Archivos; y una revisión de la Política para hacer fotocopias. Está disponible en inglés, francés y español. El Libro de Trabajo se puede encontrar en línea en el sitio web de A.A.:

www.aa.org, o a través del Departamento de Pedidos: 1-212-870-3400 o orders@aa.org. SM-44i; \$2.50.

A.A. en Utah encuentra una mina de uranio

Bill W. menciona en la página 26 de *Alcohólicos Anónimos llega a su mayoría de edad*, "...los borrachos en Utah que dejaron de beber en A.A. y encontraron uranio en el proceso".

Posteriormente, Bill W. le escribió en abril de 1954 a Clyde D., quien era el director ejecutivo de la Junta de Directores del Alcoholismo en el estado de Utah, en la Ciudad de Salt Lake, Utah, con más detalles acerca de la historia. En su carta, Bill escribió que estaba en Siracusa, Nueva York, preparándose para dar una charla y tratando de recordar una anécdota interesante. Según Bill, un borracho le escribió a la Fundación Alcohólica para pedirles un *Libro Grande*. Después de encontrar la sobriedad, se marchó a Moab para tratar de ayudar a su amigo quien era el borracho del pueblo. Tuvo éxito y su amigo y otros dejaron de beber. El antiguo borracho del pueblo tomó unas fotos de los cañones y paisajes del pueblo para atraer a una compañía de ferrocarril para que pasara por Moab, el cual había sido en una época un próspero pueblo de mineros.

Cuando desarrollaron el rollo de película, el antiguo borracho notó motas blancas y manchas en los cañones y obtuvo un contador Geiger. Resultó ser uranio, la veta más grande y rica de uranio que se había encontrado en el mundo hasta ese entonces. El pueblo prosperó de nuevo y los alcohólicos también. En su respuesta a Bill, Clyde escribió, "Estos hechos los puedo verificar. Uno de los dos antiguos borrachos, o A.As., tuvieron un rol importante en el descubrimiento de uranio en Moab. El primer borracho que se recuperó por medio del programa de A.A. ha sido el alcalde del pueblo los últimos seis años, y todavía es el alcalde. El otro es dueño del periódico, y dos o tres minas de uranio. En efecto, las posiciones que tienen los miembros de A.A. en esa comunidad son tan importantes que parecería que si alguien quisiera tener una alta posición primero tendría que llenar los requisitos y luego convertirse en miembro de Alcohólicos Anónimos".

Bill cuenta su versión de la historia a lo cual Clyde responde, "Cuando intento narrar la historia como me la contaron algunos de los muchachos de Moab, encuentro que algunos de los puntos son un poco vagos en mi memoria. Sin embargo,

creo que ninguno de los dos tiene una versión muy diferente en lo que se refiere a la historia".

Taller anual de los Archivos de A.A.

El Taller Nacional de los Archivos de A.A. pone a la disposición de los Archivistas locales y del área una oportunidad para compartir información con cada uno y así cumplir mejor con su responsabilidad. Con frecuencia los previos archivistas pasan las cajas a los archivistas recientemente nombrados o elegidos. Algunas veces estas cajas estaban en los baúles de carros o escondidas en una casa. El consejo fue que tomaran clases o trabajaran con un conservador en un museo.

Este taller anual cubre, entre otros temas, instrucción o técnicas para archivar tales como: restauración, preservación y extracción de los ácidos. Hay talleres prácticos, presentaciones de períodos históricos, paneles de los veteranos y oradores que dan el discurso de apertura y quienes comparten sus experiencias no sólo acerca de nuestra historia, sino también la historia en general, y ofrecen observaciones perspicaces acerca de todas las áreas del servicio. Con el desarrollo de la nueva tecnología, nuevos métodos para mantener registros, catalogar y preservar son explorados.



16° Taller Anual

Nacional de los Archivos de AA

www.aanationalarchivesworkshop.com

TRANSMÍTELO

Octubre 4-7, 2012

Oradores, Presentaciones, Talleres y Paneles

Somos responsables por la historia y preservación de A.A. Con la presencia del Archivista de la O.S.G. y el Archivista de Akron

Para contactar el taller:

Dave W. —1-386-214-5446 correo electrónico:

naw2012@yahoo.com

Tarifa cuarto normal \$89.00 1-4 personas

Vistas al mar, Suites y Villas disponibles)

Información del Hotel:

International Palms Resort & Conference Center

1300 N. Atlantic Avenue, Cocoa Beach, FL 32931

www.internationalpalms.com

1-800-206-2747 o 321-783-2271— Código del grupo —NAW

El plazo para hacer reservaciones se cierra septiembre 2, 2012

Servicio de traslados disponible desde el Aeropuerto de Orlando (MCO)

